

RESIDENCIA SANITARIA «SAN JUAN DE LA CRUZ». UBEDA (JAEN)

**Radiología**

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.  
Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

**Rehabilitación**

Don Angel Vicente Castro, Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez, P. A., Pedro Francisco Armas Andrés.

**1938**

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Príncipes de España» de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 9 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre de 1975) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Príncipes de España» de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los facultativos que aspiraban a la plaza de máximo rango jerárquico de la especialidad e Institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado las correspondientes propuestas a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal:

CIUDAD SANITARIA «PRÍNCIPES DE ESPAÑA».  
HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)

**Análisis clínicos**

Don Enrique Fernández Simo, Jefe de Departamento.

**Anestesia-Reanimación**

Don Jorge Cochs Cristian, Jefe de Departamento.

**Radiología y Medicina nuclear**

Se declara desierta una plaza de Jefe de Departamento.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.—P. A., Pedro Francisco Armas Andrés.

**1939**

**RESOLUCION de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen del Camino» de Pamplona.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 6 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen del Camino» de Pamplona.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL CAMINO». PAMPLONA

**Medicina interna**

Don Ignacio Lucas Ros, Jefe de Sección.

**Medicina interna: Digestivo**

Don Fernando Borda Celaya, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de noviembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**1940**

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Rosario», de Sama de Langreo (Oviedo).**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 17 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1975) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Rosario», de Sama de Langreo (Oviedo).

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO».  
SAMA DE LANGREO (OVIEDO)

**Anestesia**

D.<sup>a</sup> Amalia Lloria Bernacer, Jefe de Sección.

**Hematología-Hemoterapia**

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

**Radiología**

D. José Luis Aranda Prado, Médico adjunto.  
D. José Luis Sánchez López, Médico adjunto.  
D. José Antonio Tejeiro García, Médico adjunto.

**Cirugía general**

D.<sup>a</sup> Pilar Llamas Zúñiga, Jefe de Sección.  
D. Adolfo Quintela Ozores, Jefe de Sección.  
D. Dioniso Valverde Santos, Jefe de Sección.  
D. Fermín Amor Suárez, Médico adjunto.  
D. Emilio Bas Escobar, Médico adjunto.

Se declaran desiertas cuatro plazas de Médicos adjuntos.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de diciembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**1941**

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «Virgen de la Arrixaca», de la Seguridad Social de Murcia.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 4 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1975) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «VIRGEN DE LA ARRIXACA». MURCIA

**Análisis clínicos**

D.<sup>a</sup> María Dolores del Rocío Alvarez López, Adjunto.  
D. Enrique José Ayuso Giner, Adjunto.

D. Andrés García López. Adjunto.  
D.ª María del Carmen Márquez Contreras. Adjunto.  
D. José María Penalva Martínez. Adjunto.

*Análisis clínicos: Hormonas*

D. Augusto Corominas Vilardell. Jefe de Sección.

*Análisis clínicos: Micrométodos*

D. Serafín Sánchez Carrión. Jefe de Sección.

*Pediatría: Cirugía infantil*

D. Rafael Castillo Bernabéu. Médico adjunto.  
D. Plácido López Álvarez-Buhilla. Médico adjunto.  
D. Leonardo Nortes Cano. Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de diciembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**1942** REAL DECRETO 58/1977, de 21 de enero, por el que se dispone el cese de don Juan Miguel Antoñanzas Pérez Egea como Presidente del Instituto Nacional de Industria.

A propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero de mil novecientos setenta y siete.

Vengo en disponer el cese de don Juan Miguel Antoñanzas Pérez Egea como Presidente del Instituto Nacional de Industria, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Real Decreto, dado en Madrid a veintiuno de enero de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria,  
CARLOS PEREZ DE BRICIO OLARIAGA

**1943** REAL DECRETO 59/1977, de 21 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco Giménez Torres como Presidente del Instituto Nacional de Industria.

A propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero de mil novecientos setenta y siete.

Vengo en disponer el nombramiento de don Francisco Giménez Torres como Presidente del Instituto Nacional de Industria. Así lo dispongo por el presente Real Decreto, dado en Madrid a veintiuno de enero de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria,  
CARLOS PEREZ DE BRICIO OLARIAGA

**1944** ORDEN de 12 de enero de 1977 por la que se dispone el cese del cargo de Subdirector general de Promoción Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa a don Ramón Rocher y Vaca.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto que el funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Ramón Rocher y Vaca, número de Registro de Personal A01IN328, cese en el cargo de Subdirector general de Promoción Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa, de la Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Rafael Orbe Cano.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**1945** ORDEN de 14 de enero de 1977 por la que se nombra Subdirector general de Promoción Industrial de la Pequeña y Mediana Empresa a don José Luis Ortega Cenarro.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Promoción Industrial de la Pequeña y Mediana Empresa, de la Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología, a don José Luis Ortega Cenarro, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, número de Registro de Personal A01IN429, quien cesará en el puesto de Jefe de Sección que actualmente desempeña.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Rafael Orbe Cano.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**1946** RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos para la oposición a plazas de los Cuerpos Auxiliares Masculino y Femenino de Instituciones Penitenciarias, convocada por Orden de 6 de octubre de 1976.

En cumplimiento de lo preceptuado en el apartado sexto de la Orden de este Departamento de fecha 6 de octubre de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de 6 de noviembre del mismo año, por la que se convoca oposición para proveer plazas de los Cuerpos Auxiliares Masculino y Femenino de Instituciones Penitenciarias, esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserten en el citado «Boletín Oficial del Estado» las siguientes relaciones de aspirantes admitidos y excluidos para la oposición de referencia.

#### ADMITIDOS

Número	Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Cuerpo Auxiliar Masculino</i>		
1	D. Francisco Javier Abad Barrientos ...	9.690.922
2	D. Alfredo Domiciano Abella Abella ...	10.032.288
3	D. José Antonio Albarracín Menacho ...	45.056.040
4	D. Diego Alemán Hernández .....	23.191.274
5	D. Carmelo Alix González .....	24.825.172
6	D. Miguel Angel Alonso Barbero .....	51.317.557
7	D. Antonio Ramón Alonso Mendoza ...	24.073.815
8	D. José Antonio Alvarez Alvarez .....	41.983.240
9	D. Luis Fernando Alvarez Alvarez .....	9.682.476
10	D. Francisco Antonio Alvarez López ...	1.377.736
11	D. Vicente Alvarez Prieto .....	10.034.863
12	D. José Antonio Alvarez Tutot .....	266.134
13	D. José Manuel Alves Piñeiro .....	35.275.392
14	D. Félix Aller Cabrera .....	9.698.019